

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 30 de Agosto de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30

Santa Rosa de Lima, virgen.

Santos de mañana, día 31

San Ramón Nonnato, confesor, y Ntra Sra. del Buen Viaje.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media; cantada a la Purísima Concepción; a las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos y salve cantada a Nuestra Señora del Pilar.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Ramón Nonnato, confesor, con rito doble, color blanco.

QUITATE TÚ...

¡Ojalá nos equivocáramos! Pero no, acertaremos, seremos por desgracia buenos agoreros.

Los manejos políticos, que alcanza a ver el más miope, son tan sospechosos en estos momentos, que cualquiera adivina su finalidad: se trata de montar el torniquete por donde ha de pasar la *voluntad del país*, se tira a las elecciones.

Habíamos puesto nuestras esperanzas de regeneración en los Cabildos, y ya nos arrepentimos.

Ese organismo nacirá con la nota infamante de su origen, será engendrado por la política y el caciquismo; por esa política en la que el bien común se sacrifica siempre al interés de partido, por la política personalista y por el caciquismo envilecedor, disolvente.

Y cómo los vicios de origen, aunque se atenúen, no desaparecen nunca, de ahí que tendremos unos Cabildos que en vez de ser la célula de nuestra grandeza, serán el más firme baluarte en que se apoyen las viejas oligarquías, una rueda de esa máquina que ha traído a España al extremo en que se encuentra.

Aquí va a repetirse el caso de algunos pueblos que, causados de un despota, inventaron siete: ya no habrá en Canarias un caciquismo, en lo sucesivo habrá tantos como islas componen el archipiélago.

Hablamos para los que tienen ojos en la cara, no para los cándidos que creían que ya estábamos curados de la antigua enfermedad, ni para los que aparentan creerlo.

Nos van a cambiar nuestros Cabildos, nos van a crear un centro tan político como el Ayuntamiento y la Diputación, cuando lo que pedía el país era algo que se apartase de la política como de un apestado: los movimientos que observamos en ciertas esferas nos dan derecho a asegurarlo.

Ocurre lo de siempre: las ideas más nobles pierden su virtualidad cuando encarnan

en pechos ruines: lo que llega al pueblo a través de los políticos actuales, llega desnaturalizado, inútil, cuando no perjudicial.

Por eso decíamos al principio que ya nos arrepentíamos de haber puesto en los Cabildos nuestras esperanzas. Para hacer obra verdaderamente patriótica era menester que hombres nuevos, no inficionados con el virus de la política antigua, supiesen a dirigir la cosa pública.

Y ahora, llámenos pesimistas los que creen ó aparentan creer en un porvenir risueño, que el tiempo se encargará de darnos la razón.

De Candelaria

Verdad y Justicia

Habiendo leído en el periódico «La Opinión» en su número 5998 un artículo sin firma, titulado «Carballo en funciones», y en la certeza de que en el contenido de dicho artículo se encierra el delito de falsedad, tergiversando los hechos con un maquiavelismo propio de su autor ó inspirador del mismo, véome precisado, a exponer la verdad para convencimiento del público imparcial, y vergüenza del detractor.

Indica el artículo en su primer párrafo que el Sr. Carballo trata de erigirse en cacique de este pueblo de Candelaria, contando con el apoyo político de que dispone el Cura Párroco de este pueblo, el Sr. Trujillo, y la cooperación del Sr. Juez municipal, su hijo político, con el fin de proteger a sus familiares, sin comprender el artificio del ridículo en que se coloca conociéndose, como se conocen, las condiciones altruistas del Sr. Carballo y el desprecio que ha hecho de otras oportunidades más lucrativas y remuneradoras, siendo objeto de censuras por los positivistas modernos su filantropía para extraños y su misantropía para sí y los suyos.

Alude también el mencionado artículo al Sr. Trujillo, Párroco de este pueblo, tratando de zaherirle, al querer presentarlo como «consorte político» del Sr. Carballo y protegido de los Rdos. P.P. Paules, sin más objeto que llevar al ánimo de sus superiores la conveniencia que le resultaría al inspirador del artículo que el Sr. Trujillo fuera trasladado de este pueblo a fin de evadirse de esta espada de Damocles, siempre pendiente sobre la cerviz del detractor.

Respecto a la intervención del Sr. Carballo en los asuntos del Posito, dejo la contestación a todos los favorecidos por sus gestiones ante los empleados de aquel centro, al pedir indulgencia para varios de sus amigos (del Secreto) y sobre los hechos que se le imputan, sin que el Sr. Carballo sea culpable y menos solidario de las consecuencias y responsabilidades que puedan resultar de una despilfarrada administración por parte de quien tenía el deber de velar por tan sagrados intereses. Los centros oficiales dirán en su día quien es la causa de este *maremagnum*.

Habla también el artista de que el Sr. Carballo, en unión del Cura Párroco, «armó un lío monumental con la banda de música de Arafo con motivo de las recientes fiestas de Candelaria».

Cinismo y descaro se necesita para hacer tal afirmación, cuando público y notorio es el hecho de haber pronunciado el Sr. Alcalde ante una numerosa concurrencia en la plaza de Sta. Ana, que no permitiría que dicha banda tocara en esta jurisdicción, mientras llevara la representación oficial de este ayuntamiento, con el solo fin de crear un conflicto al Mayorazgo de la Candelaria, por no prestar éste a acceder a una exigencia estúpida y ridícula, propia de un alcalde de monterilla y de un *petit* cacique, marcado por la mano de la Providencia, erigido en amo y dueño de vidas y haciendas de este in-

fortunado pueblo; evitándose una alteración de orden público por las gestiones prudentes puestas en práctica por el Sr. Cura y el Sr. Carballo, lo que unido a las acertadísimas disposiciones del Sr. Gobernador civil, dió por resultado la grandiosa esplendidez de estas fiestas y el ridículo manifiesto de estos mandarines obtusos y pretenciosos, farsantes y embusteros.

Inverosímil parece que existan en la tierra seres tan pequeños y corrompidos que, considerando la calumnia como galardón de méritos conquistados a impulso de depravados instintos, se atrevan a falsear los hechos, más que probados, tratándose de la virtuosa maestra de este pueblo; afirmando que el Sr. Carballo hace gestiones por lanzarla de este puerto a fin de en su lugar colocar a una hija suya, cuando me consta que tan pronto este señor tuvo noticia de las excepcionales circunstancias en que esta pobre señora, madre de dos pequeñas criaturas, pretendía con este mezquino sueldo de treinta pesetas salvar la angustiada situación en que se hallaba, se personó inmediatamente ante el Sr. Inspector provincial de Instrucción pública, suplicándole dejara sin efecto el nombramiento de su hija, única en condiciones legales para obtener dicho cargo, a fin de que se le concediera esta plaza a la que hoy bendice la generosidad del Sr. Carballo, puesto que es el único apoyo con que cuenta en este pueblo para defenderla en la medida de sus fuerzas, de las fechorías y ruindades de que ha sido y sigue siendo víctima, por parte del inspirador de aquel calumnioso artículo de *La Opinión*, semicacique de esta pobre y humilde localidad.

Debo hacer constar, además, que la mala voluntad que profesa a la mencionada profesora el Sr. Carballo, obedece exclusivamente al fracaso obtenido por su señora madre en el litigio sostenido ante la Junta de Instrucción pública para que fuera esta octogenaria la agraciada con dicho nombramiento sin otros méritos ni condiciones que el carecer de título académico y ser una intrusa ignorante de la enseñanza.

Aprécie V. ahora, Sr. Director, ante los hechos expuestos, quien será el autor de las baladronadas a que alude el referido escrito de *La Opinión*.

Patita.

Allá van centenares de votos...

La causa de estampar nosotros a la cabeza del presente escrito *Allá van centenares de votos*, es la de haber visto, con nuestros propios ojos—no hace mucho tiempo—un artículo de fondo en un periódico de Santa Cruz de Tenerife, con el epígrafe *Allá va un voto*; artículo que hoy queremos refutar.

Porque es necesario hacer presente que la Capital de la provincia solo se ocupa hoy de lo que más le importa; esto es, del gran problema al que todos prestamos especial atención, el punto más culminante que nos entusiasma a todos y del que todos hablamos: *las aguas, de Roque Negro y de Catalanes*, y también de Aguirre, si queréis...

Si, son muchos los votos que se unen a lo que nosotros opinamos... ¿Y quien lo duda? Triunfamos pues en toda regla, porque veinte por ejemplo valen más que cuatro, y cientos de cientos de votos tienen más fuerza que uno ¡el misero uno! El uno solo... al que vamos a replicar.

Lo repetimos: muchas son las personas de sana razón, de buen criterio, que en Santa Cruz de Tenerife—y aún fuera de Santa Cruz—opinan como nosotros, de una manera irrefutable, que no tiene excusa; pues dicen que nada—absolutamente nada—engrandecería en muy poco tiempo a la capital de la provincia como la explotación y la canalización de las referidas aguas. Y esto a la verdad, nadie, ó casi nadie, puede ponerlo en duda. De seguro que todo el mundo lo ha de acoger como artículo de fé. Eso es inquestionable; eso es como un axioma; dos y tres son cinco. ¿Quién pues podrá nunca desochar ó rebatir tal apreciación? ¿Quién ha de negarla?

Si, se ha de acoger sin restricción alguna la gran verdad de que la inmensa ventaja de dichas aguas se

halla sobre cualquier otro proyecto: es lo preferente; lo primero, lo más útil. Porque hoy, que tenemos ya en perspectiva la realización de nuestros ensueños; hoy que podemos ya contar con la adquisición de lo que siempre hemos echado mucho de menos para que Santa Cruz pueda llegar a su mayor apogeo, a su gran auge ¿quién podrá creer, ni por un momento siquiera, que se *debe anteponer* la ejecución de cualquiera obra a las que tenemos en planta; esto es, a las obras hidráulicas que se están practicando, como todos saben, y que deben seguir practicándose hasta su total terminación?

De las obras que se están ejecutando en las alturas de Santa Cruz, están todos pendientes los ojos—ávidos de ver brotar de entre las negras y duras rocas el precioso líquido que tanto hemos ansiado siempre—no se cansan de mirar a las indicadas alturas, de donde al fin y al cabo nos ha de venir el bien, cual si fuera otro maná. Desechemos pues todo proyecto que no vaya encaminado a facilitar lo que más conviene al pueblo de Santa Cruz, que es el agua, siempre el agua.

Porque desengañémonos: los trabajos que en la actualidad se ejecutan en Catalanes, en Roque Negro y los que se preparan para prolongar hacia la costa la atarjea de Aguirre, atraen en sumo grado la atención del público por la riqueza y el bienestar que dentro de muy poco tiempo han de proporcionar a los habitantes de Santa Cruz. Así, hasta criminal sería tratar de distraer la atención del Municipio para que la fije en una cosa secundaria... en un objeto que no sea el de conducir a la referida Costa el gran caudal de agua que tanto y tanto ha de enriquecer en su día a la Capital de las islas Canarias. Por consiguiente, se hace sumamente necesario llevar a su destino lo más pronto posible, sobre la marcha, quieras que no quieras— inmediatamente—para regar y hacer a la población revivir y ser otra... rica, próspera, y feliz.

Y es que canalizando en primer término dichas aguas; no distrayendo por nada ni para nada la gran idea de dotar en sumo grado a la Costa de ese tan precioso caudal, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, al fin y al cabo tendría con ello un venero de riqueza y proporcionar a sus administrados un elemento de lucro y un bienestar incalculable, grande, inmenso. Porque con las aguas en abundancia en un clima tan cálido, se beneficiaría la temperatura, se formarían por todas partes arbolados y sotos para vivificar los pulmones, los negros peñascos que rodean la ciudad, se cubrirían todo el año de verdura, habría bonitos parques, se cultivaría el naranjo, las verduras y las flores, y con todo ello se abrirían vías de oxígeno para los habitantes de Santa Cruz. Así resultaría mejorada la higiene y la abundancia del agua aminoraría su costo en el servicio público. Entonces... entonces se formarían en una tierra virgen ricos vergeles, y habría magníficos plantíos de platanales, de café, de almendros y otros arbustos que alegrarían el alma y convidarían a la vida y al amor. Y todo ese cúmulo de beneficios, engrandecido por una espléndida naturaleza, atraería mucho oro a las áreas, y es seguro que cambiaría de aspecto la agricultura, y se fomentaría como por encanto el comercio, y crecería la población, y en fin, se hermosearían los campos; sobretodo los alrededores de la ciudad, de un modo que con exactitud no se puede imaginar, de una manera prodigiosa que no es fácil pintarla nunca.

¿Que bello sería ver entonces el puerto, que existe dentro de la misma ciudad, lleno todos los días de embarcaciones para llevar a lejanos países los frutos que habrían de producir nuestros ricos, nuestros prósperos, nuestros fértiles terrenos! Allí... donde se puede cultivar sin esfuerzo alguno el café, el plátano, la remolacha, el tabaco, etc. etc., levantarían sus copas al cielo muchos árboles de América, como son el mango, el aguacate, el anón, la chirimoya!

¿Que perspectiva tan hermosa no presentaría entonces los campos de la Costa—(tal vez para veranear)—cultivados en gran escala de platanales haciendo competencia en rendi-

miento y en hermosura con el famoso valle de la Orotava, el antiguo Taoro!

Así los millones del proyectado empréstito, en nada podría emplearlos mejor el Excmo. Ayuntamiento de la Capital como en dotar a la población de aguas; pero en gran abundancia— como quien dice—un caudal inmenso, cueste lo que cueste. Hasta deben embalsar andando el tiempo ese precioso líquido que todos los años va en rápido torrente a perderse al mar. ¿Por qué no se acuerdan de Tahodio? Con millones a la mano ¿por qué no se proponen en su día apresar esa gran riqueza que nos cae del Cielo y que se pierde en el Océano sin importárenos un pito?

Y luego... ya hecho lo más importante, lo que todo el mundo en Santa Cruz ansiosamente desea, lo que está en el criterio de toda persona sensata; entonces conviene acoger y llevar a la práctica lo secundario; como por ejemplo, *levantar puentes para unir apartados barrios* ó bien construir un nuevo cementerio, si no quieren prolongar el que hoy existe, para habitar la última casa los que se van allá... al otro mundo para toda una eternidad.

Porque hablemos claro: lo primero debe ser siempre lo primero. Atendamos por lo tanto a lo principal. Así, los terrenos tan productivos de la Costa, tendrían que valer mucho, *muchísimo*. ¿Pues qué no se ha arrendado por doce años en *sesenta mil duros*, en el punto denominado «Las Arenas», una finca de cortas dimensiones, en el Puerto de la Cruz? ¿Pues qué, no se han vendido allí también algunas fincas rústicas en cantidades verdaderamente fabulosas?

¿Qué más queréis? ¿Por qué más esperáis? ¿Por qué preferir lo futil a lo grande, a lo inmenso, a lo colosal?

Aurelio Pérez Zamora.

Realejo alto 26 de Agosto de 1912.

GOBIERNO CIVIL

—La Comisión provincial ha devuelto informados al Gobierno Civil los siguientes proyectos y expedientes:

De D. Pedro González Díaz, sobre prolongación de una galería en el barranco del Empedrado, de la Matanza.

De D. Luis Garayzabal García, sobre concesión de terrenos en la zona marítimo terrestre del Puerto de la Luz.

Del Ayuntamiento de Las Palmas, sobre ocupación de terrenos en la playa contigua al Parque de San Telmo.

De D. José Suárez, Gerente de la sociedad «Frutera Hespérides», sobre construcción de un muelle en el puerto de la Sardiná.

De D. Manuel Hernández Pérez, sobre construcción de explanada y almacenes en el ante puerto del Puerto de la Luz.

De D. Bernardo de la Torre y Comings, sobre construcción de almacenes, tinglado y muelle en el Puerto de la Luz.

De D. Luis Morales Sevil, sobre variación del muelle de servicio de una concesión otorgada a la Compañía de Almacenes generales de depósito de Gran Canaria.

La Alcaldía de Valverde ha remitido al Gobierno Civil las relaciones de los propietarios cuyas fincas han de ocuparse para las obras de la carretera del puerto de la Estaca a San Salvador.

El Sr. Gobernador Civil ha aprobado la tarifa de derechos que por trabajos de Laboratorio y gastos de ensayo debe percibir el Verificador oficial de Contadores para agua en las verificaciones que efectúe en la ciudad de La Laguna.

—D. Manuel Cañadas y Ambrós, ha interpuesto recurso ante el Gobierno Civil contra la providencia de la Alcaldía de La Laguna, decretando la suspensión de las obras de una galería que está ejecutando en el barranco de la Carnicería y sitio conocido por el «Drago».

—El Consejo provincial de Fomento ha remitido al Gobierno Civil los nombramientos de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de los Silos, Santiago, Betancuría, Oliva, Arure y Los Llanos.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos,
tejidos, muebles, Tuberías, materiales para
el empaquetado de frutos. Abonos químicos.
Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Serís, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

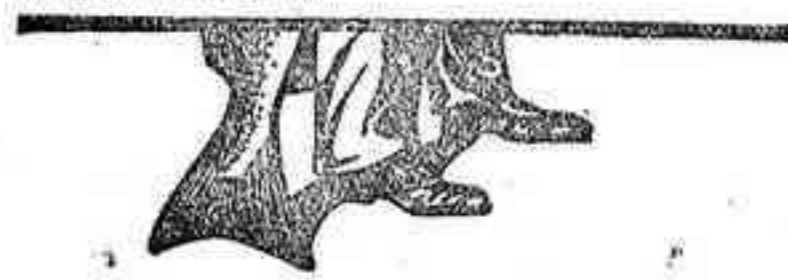
Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenia bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria." Manuel Monserrat (calle Pea de la Cruz No. 3-29-29) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Plas. 45.55
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.20
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

En los pueblos

En el Sauzal, y en el punto conocido por «Las Crucecitas», se declaró un incendio que quemó unas dos fanegas de terreno en el monte público. Créese que el accidente fué casual. El Sr. Alcalde de dicho pueblo lo pone en conocimiento del Excmo. señor Gobernador civil. —En Santa Cruz de la Palma y en ocasión de hallarse haciendo pruebas con su automóvil D. Francisco Romero, se volcó el vehículo causándose algunas heridas leves al dueño, que era el que lo guiaba, y á su señora esposa. —Por hurtar una sortija de oro con piedra de diamante valorado en 400 pesetas, y una leontina á D. Policarpo Santana, vecino de Las Palmas ha sido detenido el vecino del Ingenio, en Canarias, Antonio Montesdeoca Viera. Le fueron ocupadas las alhajas hurtadas, que estaban enterradas en una finca.

Espectáculos para hoy

Parque Recreativo.—Dos secciones á las 8 y media y á las 10.—Cinematógrafo. Salón Noveadas.—Dos secciones: á las 8 y media y á las 10.—Cinematógrafo.—Foliers.

A los veraneantes:

Desde el día 1.º de Julio la acreditada **Fábrica de Pan de Rumeu** sirve á domicilio en la vecina ciudad de la Laguna sus incomparables clases de **Pan Fino**, así como sus renombradas especialidades de **Pan de Huevo**, **Pan Quemado de Alberique** y **Ensamadas Mallorquinas**.

Para encargos: Escritorios, Dr. Allart, 8.—Teléfono n.º 50. **Unico Establecimiento que lo vende el de D. Luis Pozuelo calle de la Carrera.**

La Mantequilla danesa pura marca **L. E. Bruun**, reconocida por todo el mundo como la mejor clase que se exporta, contiene más grasa y menos agua que otras marcas danesas.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

Una visita y un negocio

Barcelona 28.—Constituye hoy el asunto del día la visita que ha hecho al Gerente de la Empresa concesionaria de la limpieza pública un agente de negocios. Este celebró con el mencionado Gerente una larga entrevista, en la que habló de un negocio que ya es público y comentadísimo.

Las inmoralidades lerrouxistas.

La Empresa de limpieza pública sostiene en la actualidad un pleito con el municipio de esta capital. El visitante manifestó al Gerente que le ofrecía el apoyo de los concejales lerrouxistas á cambio de la friolera de 80.000 pesetas que exigían éstos por apoyarle. Asegúrase que el trato ha sido cerrado. En todo Barcelona no se habla de otra cosa. El negocio de los lerrouxistas está siendo comentadísimo. La prensa se ocupa de él, calificándolo de inmoral y escandaloso. La opinión pública condena este proceder de los ediles de Lerroux, que se venden al mejor postor, sobreponiendo sus intereses á los del pueblo.

Varios periódicos, al acoger en sus columnas la noticia, han sacado á relucir otras inmoralidades que hasta ahora han estado rodeadas de un misterio inexplicable. El negocio descubierto ha producido general indignación. Comentaríamos.

Los ingenieros industriales

Madrid 28.—Ha producido gran indignación la disposición del ministro de Instrucción pública señor Alba sobre el asunto de los ingenieros industriales. Estos han acordado entablar recurso contencioso. Han telegrafiado el atropello de que han sido víctimas á todos los compañeros de las diferentes provincias de España. Asegúrase que todos harán causa común. Espéranse acontecimientos. Créese que se hacen gestiones para declarar la huelga.

Los Infantes

Bilbao 28.—Han llegado á esta capital los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa de Orleans. Se les recibió cariñosamente. Mañana se espera á S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia. Se le prepara un buen recibimiento.

Visitas

San Sebastián 28.—El Nuncio de S. S., el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Ha-

cienda Sr. Navarro Reverter visitaron ayer á las Reinas en su Palacio de Miramar.

Apertura

Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda se encuentra ultimando el discurso que ha de pronunciar en la solemne apertura de los tribunales. Anúnciase la creación de los tribunales para niños, donde se reforme la infancia mal dirigida. Del asunto del divorcio no hay nada absolutamente. Los periodistas han celebrado con dicho ministro una entrevista hablando sobre este último punto. El Sr. Arias de Miranda manifestó que en vista de los comentarios que originó el anuncio de su estudio y de las protestas que levantó, ha creído oportuno suspender por ahora su discusión.

Consejo.—Marejada política. Actitud del Gobierno.

Madrid 29.—Se ha señalado el lunes para la celebración del Consejo de ministros, anunciado ya. Prepáranse acontecimientos políticos. La marejada que reina es grandísima. El Sr. Canalejas muéstrase reservadísimo y enérgico con la conjura que le han tramado.

¡Adios Atila!

El Presidente del Consejo de ministros ha afirmado que él desbaratará la conjura conspirada. El anuncio de Canalejas está siendo comentadísimo. —El Gobierno ha acordado sostener en pie la disposición del señor Alba en el asunto de los ingenieros industriales. Esta determinación ha contrariado á los profesores y alumnos, que confiaban en el resto del Ministerio.

Artículo de Cambó

Barcelona 29.—El Sr. Cambó ha escrito en el periódico «La Veu de Catalunya» un formidable artículo contra los conspiradores que tratan de arrebatar el poder al señor Canalejas. El Sr. Cambó excita á Canalejas á que se mantenga en el poder hasta aprobar el proyecto de las mancomunidades y por exigirlo además los servicios de la Monarquía. Termina el articulista diciendo á D. José que desprecie á los conjurados. El artículo ataca á los liberales que se han alejado del Presidente.

Del Extranjero

Conferencia

París 29.—El jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, y el representante de esta nación en España,

Mr. Geoffroy, han celebrado una extensa conferencia.

En ella se trató de las negociaciones y de la situación comprometida de los franceses en Africa. **Venganza.—Nuestros Consules.**

En dicha entrevista acordaron ambos ejercer una acción definitiva en Marruecos, vengándose de sus descalabros y comprometiendo á los Consules españoles. Esto ha producido general indignación. Coméntase vivamente.

GUARDIA MUNICIPAL

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositada una llave en la Jefatura municipal, encontrada en la vía pública. —Al juzgado municipal se ha dado cuenta de un escándalo promovido por varios sujetos en la calle de Miraflores.

—Han sido denunciados varios individuos por hechar unas cometas en la vía pública.

—Han sido denunciados por refirir y promover escándalos los sujetos Luis Gómez y Domingo Torres.

—En el Hospital civil fué curado el niño de 7 años de edad llamado Salvador Cárdena Cabezas, de una herida leve en la región temporal producida á causa de una piedra que le arrojó el de 5 años llamado Esteban Tabares.

Pasajeros

Ayer á las once de la mañana salió de este puerto con destino á Cádiz el vapor correo español «Hespérides»; á su bordo llevó los siguientes pasajeros: D. Vicente Lleo y Sra, don Cristino Hernández é hija, don Amaro González de Mesa, D. José Pinto de la Rosa, don José Carcelos, don Enrique Guillén, don Eduardo Guillén, D. Antonio Lecuona, Hermanas Castilla, D. Francisco Vivas y don Eduardo Cortes. Total 14.

Una visita y una queja

Ayer nos visitó una comisión de barberos, quienes insisten en sus quejas sobre la infracción de la ley del descanso dominical. Como por lo visto el abuso, ya denunciado en la prensa local, no ha sido corregido, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia.

De San Andrés á Taganana

De una carta que recibimos, son los siguientes párrafos: «La agricultura está abandonada, y ninguno le tiene afición; unos que emigran á Cuba, y otros que se van á trabajar al carbón en ese puerto, no se encuentran un medianero ni quien trabaje de peón».

«Con la disminución de la fé religiosa, coincide el afán desordenado de lujo y la ambición desmedida. La mala prensa produce daños enormes en estas sencillas gentes, incapaces de pensar por cuenta propia y abandonadas á sí mismas en gran parte».

«Los fraudes en el monte público ocurren de vez en cuando, y los de particulares desaparecen por completo. Los que tienen un trozo, lo talan, y no pasará mucho tiempo sin que estas montañas ofrezcan el aspecto de la estepa».

«El guarda que tenemos para el monte público, cumple con poco celo. Fué nombrado, por reunir mayor número de votos al candidato liberal triunfante, y destituido el anterior, que cumplía con esmero sus obligaciones, pero que no era liberal».

X.

Ecos de Sociedad

En el vapor alemán «Roda» llegó ayer, á esta capital, de tránsito, don Joaquín Santa Cruz Ossa, auditor de Guerra del Ejército de Chile.

Este notable jurista consulto cumplimentó al digno Cónsul de dicha nación, nuestro distinguido amigo don Narciso de Ara, en su domicilio.

En el mismo vapor continuó su viaje para Berlín, á cuya legación va agregado con objeto de estudiar la organización del ejército alemán.

Lleve feliz viaje. —Para la Península embarcaron en el correo español «Hespérides» los jóvenes estudiantes D. Tomás y don Enrique Durango.

Lleven feliz viaje. —Ayer embarcaron para la Península los jóvenes estudiantes don Amaro González de Mesa, D. Antonio Lecuona y D. José Pinto de la Rosa.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

Para los toros

La satisfacción grande que produjo en todos los asistentes á la corrida de toros del domingo la faena de los espadas *Templazo* y *Rosalito* se comprende por el entusiasmo que ya se nota en el público, viéndose la empresa verdaderamente comprometida para atender los pedidos de localidades de preferencia que de todas partes se le hacen.

La falta de costumbre de ver corridas tan completas en nuestra plaza como la pasada, explican este desborde de entusiasmo, á lo que contribuye también la presencia de los toros que se lidiarán el día 1.º próximo.

Los encargos de localidades pueden hacerse como siempre, en la tabaquería de D. Luis Zamorano, calle de Alfonso XIII, n.º 29.

Noticias

Hasta la fecha han entrado en nuestro puerto 380 vapores.

Ayer entraron 20.

Ayer se hallaban atracados al muelle principal de este puerto practicando operaciones de carga y descarga los vapores *Andorinha*, inglés y *Carmén*, *Seagull*, *León* y *Castillo*, y *Fuerteventura*, españoles.

Para en breve se anuncia en el Salón Noveadas el debut de los acrobatas «Les Mascotas» y de la canzonetista «Bella Nely» y en el Parque Recreativo, el de los transformistas «Les Arturs».

D. Juan Antonio Brage, como apoderado de los herederos de D. Manuel González Pérez; D. Francisco Machado, como apoderado de D. Osmundo Lercaro; y D. Francisco Pérez Fuentes y otros, como herederos de don

Eugenio Pérez Izquierdo, han acudido al Gobierno Civil solicitando se les entreguen los créditos que se les adeudan por importe de expropiaciones de terrenos para las carreteras, de Santa Cruz de la Palma á Candelaria el primero, y los restantes para la de Tacoronte á Tejina por Valle Guerra.

D. Pedro Suárez y Suárez ha solicitado se le examine y autorice para conducir coches automóviles.

A los cosecheros de vinos que quieren asegurar sus mostos obteniendo caldos finos, clarificados, y de gran duración, usen la **VINOLINA**, producto que viene empleándose desde hace tres años, garantizado por infinidad de testimonios. **SAVIOL** para limpiar los envases ácidos ó en malas condiciones, dejándolos en perfecto estado de hacer buen vino.—Para informes R. Armas de Miranda.—Imeldo Seris 37. Santa Cruz.

La isla de Nicaria (antes Icaria), situada en el mar Egeo, se ha proclamado autónoma, expulsando á las autoridades turcas.

Con 383 pasajeros de tránsito llegó ayer á este puerto el vapor inglés *Tongarivo* procedente de Londres.

Procedente de Londres y escalas llegó ayer á nuestro puerto el vapor inglés *Galway Castle* con 111 pasajeros de tránsito y 4 para esta capital.

Con 68 pasajeros de tránsito y 4 para este puerto llegó ayer el vapor inglés *Andorinha*.

Trae cargamento general de mercancías para esta Plaza.

Todas aquellas personas que deseen suscribirse á la revista semanal *Vida Española*, que se publica en Madrid, pueden enviar su dirección á esta Redacción.

Segun se nos dice, actúan con gran éxito en la Orotava los simpáticos duetistas Reines-Ameli.

Datos oficiales

Registro Civil

Día 29

NACIMIENTOS

José Sanabria y García.
José de Calazans Perera y Batista.

DEFUNCIONES

Agustina Tuté y Martínez, de Las Palmas, casada, 39 años, Serrano número 59.

Jesús María Luis Moreno y Monteseoca, de esta, 8 meses, Buena Vista.

Lorinda Peña y Delgado, de esta, 20 días, Regla n.º 33.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

Radiotelegrafía

La Estación radiotelegráfica de esta Capital, comunica con los vapores siguientes en las fechas que se indican.

Día 31

| | |
|------------------|-----------|
| «Adolf Woermann» | alemán |
| «Cap Roca» | |
| «Oceania» | austríaco |
| «Cabañal» | español |
| «Hildebrand» | inglés |
| «Vandyck» | |

Boletín marítimo

(Del Observatorio general)

Una nueva depresión se aproxima á Irlanda. Es probable que en el Cantábrico haya alguna marejada.

Gobierno militar

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del paisano Rafael Pérez Santana, para enterarle de un asunto que le interesa; según noticias, habita en el Paseo de los Coches número 23.

Liga social antimasonica española

Parece que con general aplauso surge en España como poderoso elemento de reconquista social y religiosa esta *Liga Social antimasonica*, pero los aplausos déjense para los simples expectadores y para los que vulgarmente llamamos *ojalateros*, que se complacen en ver las grandes luchas sociales y religiosas, pero que quieren estar y verlas muy lejos de ellas. Esta *Liga* ni busca, ni quiere, ni agradele tales aplausos.

El soldado que en el fragor del combate arroja las armas para batir palmas y deshacerse en aplausos de los que luchan, ese soldado es reo de alta traición á la causa que defiende; no así el que frente á frente del enemigo y esgrimiendo sus armas con más vigor y con más empuje, sólo trate de arrollar al enemigo, de inutilizarlo y de confundirlo.

Este pensamiento nos ha surgido la lectura de un documento hermoso, notabilísimo y digno de todo elogio, como es la conferencia antimasonica

que varios jóvenes católicos han dado en distintos centros de la corte, y cuyo texto impreso hemos recibido, y tenemos á la vista. *Vae vobis, canes muti, non valentes latrare*; «ay de vosotros, perros mudos que no valeis ni para ladrar». Temible es esta amenaza que los libros santos fulminan contra aquellos que, en las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra querida católica patria, solo quieren estar á la expectativa sin exponer ni en poco ni en mucho su tranquilidad, su reposo y sin perturbar para nada su digestión, mucho menos sin que su bolsillo lance el más insignificante gemido.

A estos y á todos recomendamos la lectura, el estudio y meditación de esa memorabilísima conferencia editada por la Comisión organizadora de la *Liga social antimasonica española*, porque sabemos que su lectura y meditación ha de causar en todos prodigiosos efectos en orden á la defensa de la causa de la católica España.

Quiera el cielo que esos encendidos y vibrantes acentos repercutan por todos los centros, patronatos y círculos católicos de España, y no haya un solo católico español que no escuche esos gritos llamando á filas á todos los católicos españoles.

Soldados de tan santa causa, no solamente aplaudimos la cristiana y patriótica iniciativa de la *Liga social antimasonica española* sino que nos colocamos á su lado ofreciéndole nuestro esfuerzo y nuestra colaboración, teniendo á mucho honor el figurar en sus filas, aunque solo sea como simples soldados de línea.

Aquellos que deseen obtener la primera conferencia antimasonica de la que hacemos mención, pueden dirigirse á D. Pío Cubero, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 57, bajo, otra en Madrid, quien la remitirá previo el pago de su importe: 25 céntimos en Madrid y 30 en provincias, y cuyos productos se destinan á los necesarios gastos de propaganda y organización.

Un invento

Con gran resultado se han verificado en Digne (Francia) las pruebas oficiales de un aparato inventado por el capitán Feraud, ya famoso por otras invenciones.

Consiste la de ahora en una caja metálica que mediante el empleo de un sencillo mecanismo, transforma en cuarenta segundos el puente de un navio en un enorme pontón, donde los naufragos esperan la llegada de socorros en condiciones de relativa seguridad.

Se hacen unánimes elogios del nuevo aparato.

Varias Compañías de navegación se han dirigido al autor, pidiéndole la concesión.

Oficina de asuntos judiciales y reclamaciones administrativas

Gestiona con gran actividad y economía el cobro de toda clase de créditos. Tramita con rapidez asuntos mercantiles, civiles y administrativos, cumplimiento de exhortos, suspensiones de pagos, testamentarias, etc.

DOMICILIO: Valentín Sanz (antes Norte) 21. Horas de consulta de 1 á 6 p. m. Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA TECNICA

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros DIRIGIDA POR

Don Juan Gautier, Capitán de E. M. ex-profesor de la Academia Gautier de Gndalajara.

Don José Vallespin, Capitán de Ingenieros, ex-profesor de la Academia Técnica de Santander.

Don Carlos Pelaez, Teniente de Ingenieros.

Con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles,

Santa Rosalía 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior D. Miguel Ramírez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, maquinas le escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía

San Clemente, 6.

(Costado de la casa Elder)

Se alquila en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas, aproximadamente de terreno.

Para informes: dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».

IMPORTANTE

Se hacen con garantías toda clase de trabajos antiguos y modernistas, de ebanistería fina, tapicería de habitaciones y muebles, y composiciones é imitaciones de los mismos, ornamentación externa ó interna en toda clase de materiales y construcciones y trabajos finos de talla.

Cortinas, portiers, vicillos, barbaies finos de muelles y pisos y con aviso se hacen á domicilio.

A los propietarios de fincas rústicas, se les dá informes de un nuevo sistema de atarques que economiza la mitad del agua, lo mismo que se dan presupuestos, croquis ó dibujos de cualquier parte de la isla que se solicite de estos trabajos, acompañando sello para la contestación.

Dirigirse á J. A. y C. La Laguna de Tenerife calle de San Juan n.º 46.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto. Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxy-pathor** son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxy-pathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxy-pathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxy-pathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxy-pathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 28, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Río**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

PARIS-HOUSE

(Antigua Fonda Peninsular)

Este establecimiento, que en poco ha adquirido un crédito extraordinario, á pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente **Mr. C. O. de Mongaillard**, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

PARIS-HOUSE.

Cruz Verde, 16.

YA LLEGÓ

BLANCA AZUCENA

CASA DE COMIDAS

Imeldo Seris número 105 y Canales número 6.

COMIDAS confeccionadas con esmero, se sirven á todas horas. También se sirven desayunos.

VINOS.—La especialidad de esta casa, la constituye los vinos que en la misma se expenden, pues son, sin disputa alguna los mejores que se cosechan en el Norte de la Isla.

CERVEZAS.—De varias marcas; licoros finos y aperitivos extra. Se admiten abonados.

PRECIOS ECONOMICOS

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco

DEPOSITARIA

de la casa de París D. W. E.

Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

Se ha extraviado una roseta de brillantes, el que la haya encontrado y la entregue en la Laguna, calle de la Carrera 54 se le gratificará.

CAPITALISTAS..., PROPIETARIOS..., AGRICULTORES...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas ó latifundios, siempre que reúnan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y á plazos (pagaderos durante veinte años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación solo en dicho año, 44.795 labradores españoles).

Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.

Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal á elección del imponente. (Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).

Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.

Gerente: D. Luis Sala y Espiell.

Nota: Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908; les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la agricultura.

Informes y detalles: Al Delegado en Canarias, Dr. D. Manuel Fernández Piñero, (Adeje), Tenerife, ó por carta á las oficinas centrales: Plaza de San Martín 5, Madrid.

Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará á estas Islas para inaugurar en ellas algunas cooperativas, el Director Gerente del Banco, quien dará á conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará á disposición del público, mientras dure su permanencia en estas Islas.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pidanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

ACADEMIA PREPARATORIA

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—IDIOMAS.

CLASES NOCTURNAS DE 8 A 10

Primera enseñanza 5 Plas. mes.—Teneduría de libros 7'50 Plas. mes.

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.—Juan Gaviño.

PIDA USTED

Manzanilla «La Jaca Andaluza»

DE MANUEL GUERRERO & C.ª, de Jerez

De venta: En todos los Establecimientos de Comestibles.

Únicos representantes,

Kuhner Henderson & Cia.

Castillo, 58.—Tenerife.

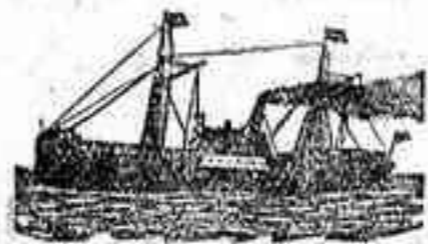
HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan

| DESTINOS | VAPORES | Mes y día |
|--|---|--------------|
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena | Gloucester Castle | 1 Agosto |
| | Durhan Castle | 15 " |
| | Braemar Castle | 29 " |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Ruahine | 8 Agosto |
| | Corinthic | 12 " |
| | Arawa | 22 " |
| LONDRES | Dunluce Castle (*) | 11 Agosto |
| | Tainui | 16 " |
| | Guilford Castle (*) | 24 " |
| | Galway Castle | 28 " |
| | Miltiades | 22 " |
| | Iutaba (*) | 23 " |
| | Paparoa | 23 " |
| | Alnwick Castle | 1 Septiembre |
| | Rotorua | 2 " |
| | Dover Castle | 4 " |
| HAMBURGO | Mantua (via Madeira, Gibraltar, Lisboa) | 15 " |
| | Inkosi | 9 " |
| | Antonia | 28 Agosto |
| | Barbary (para Liverpool) | 28 " |
| | Hohenstaufen (via Madeira, Lisboa, Leixoes) | 1 Septiembre |
| | Arabia | 2 " |
| | Gascony | 2 " |
| Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | | |
| VARIOS | | |
| HABANA | Frankenwald | 5 Agosto |

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

CABAÑAL

Saldrá el día 3 de Septbre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragóna y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Louisiane

Llegará el 6 de Spbre. y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PISSETAS
 1.ª marca: Chocolate de la 7. rupa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia 400 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate cocido único 350 " 16 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Famploña y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caramelo, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales últ ramarinos.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Use Ud. tintas GIMBORN. De venta en la Librería e Imprenta Católica.

SASTRERIA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día Vapor

29 Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12:0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1 JRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

| DIAS | VAPORES | DESTINOS |
|-----------|------------------------|--|
| 19 Agosto | Anna Woermann 3300 | Las Palmas y Costa d' Africa. |
| 23 " | Henny Woermann 6000 | Madera, Sauthampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 30 " | Paul Woermann 3200 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 5 Spbre. | Admiral 6500 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa. |
| 7 " | Aline Woermann 4500 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 7 " | Eleonore Woermann 5500 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 8 " | Prinzregent 6500 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 20 " | Adolph Woermann 6500 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa. |
| 23 " | Lucie Woermann 5500 | Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal al de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

MELILLA 15 Agosto

MOGADOR 21/22 "

MAZAGAN 28/29 "

Café Restaurant INGLATERRA

41, CALLETRERA, 41.— LA LAGUNA

Angel Núñez y López participa al público que ha adquirido este ya acreditado **Restaurant**, donde á todas horas se sirven comidas á precios económicos. Se expenden refrescos, vinos y licor de las más acreditadas marcas. Grandes surtidos y especialidad en dulces y repostería, encargos para bodas y bautizos y BOMBONES de todas clases.

Por muy poco precio, se admiten huéspedes, para lo que se cuenta con habitaciones magnificas.

En esta casa se sirve con economía, esmero y limpieza. 41, Carrera, 41.—La Laguna.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Caspar Menéndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

Ya se han puesto á la venta las

POSTALES FOTOGRAFICAS

con vistas de Tenerife.

PEDIRLAS EN TODAS PARTES

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.